

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONVIALES CIA. LTDA.**

10 de junio 2020

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 10 días del mes de junio del año 2020, siendo las 17h10, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Fernando de Aragón s/n y Padre Valverde, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía **CONVIALES CIA. LTDA.**, que se detallan a continuación: Barros Zari Carlos Galo, Quintuña Avilés Diego Mauricio y Quintuña Avilés Priscila Valeria, quienes representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2019:

a) Informe de la Gerencia, relativo a la marcha del negocio; y,

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el señor Quintuña Avilés Diego Mauricio en calidad de gerente y actúa como secretario, la señora Quintuña Avilés Priscila Valeria.

Los señores socios aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2019.-

a) Informe de la Gerencia, relativo a la marcha del negocio.-

Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerencia de CONVIALES CIA. LTDA., relativo a la marcha del negocio.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de CONVIALES CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

Todos los señores socios de CONVIALES CIA. LTDA. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas, la Junta General de Socios de CONVIALES CIA. LTDA. por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía. Se deja constancia que la compañía, en este año presenta un valor importante de ganancia.

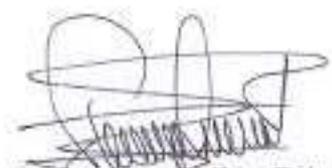
3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Junta General de Socios de la compañía, por unanimidad, acepta que no existen utilidades para ser distribuidas.

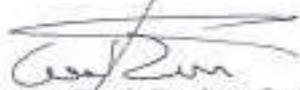
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Gerente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria Universal de CONVIALES CIA. LTDA., siendo las 18h50, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Quintana Aviles Diego Mauricio y
SOCIO - GERENTE



Quindina Avilés Priscila Valeria
SOCIO - SECRETARIO



Barros Zari Carlos Galo
SOCIO